

ACTA DE LA SESION 57
FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS MEDIANTE LA
ARTICULACION INTERSECTORIAL (CCSS-MEP-CEN/CINAI-MS-UNA-UNED-UCR)

Líneas de acción 2015-2022 respecto a las cuales se organiza el trabajo:

1. Consolidar conformación y funcionamiento de equipos de trabajo intersectorial.
2. Divulgar, promover y facilitar la estrategia de trabajo conjunto.
3. Diseñar procesos de capacitación a los equipos intersectoriales.
4. Diseñar de instrumentos normativos (manuales, protocolos, lineamientos, entre otros)
5. Definir sistema de información a utilizar para garantizar la toma de decisiones efectiva respecto a las estrategias en marcha

Jueves 20 de enero de 2022
Lugar: Sesión Virtual mediante TEAMS

Hora de inicio: 8:30 am

Hora de cierre:

EQUIPO NACIONAL DE DESARROLLO			
Nombre completo	Teléfono	Correo E	Asistencia
EQUIPO NACIONAL INTERSECTORIAL			
1. María Palma Ellis. Representante designada por el MEP de Dirección de Programas de Equidad.	2233-6027 Ext. 4034 8829-6619	maria.palma.ellis@mep.go.cr ;	Presente
2. Eugenia Romero Mata. Representante designada por MEP de UPRE	2248-4859	eugenia.romero.mata@mep.go.cr ;	Presente
3. Faynier Hidalgo Diaz. Representante designada por MEP de UPRE	89209738	faynier.hidalgo.diaz@mep.go.cr ;	Ausente
4. Gabriela Gamboa Naranjo. Representante designada por MEP de Dirección de Desarrollo Curricular.	89639797	gabriela.gamboa.naranjo@mep.go.cr ;	Presente
5. Ana Lucrecia Sancho. Representante designada por MEP de Dirección de Desarrollo Curricular.	89211208	ana.sancho.vargas@mep.go.cr ;	Presente
6. Luis Carlos Vega Altamirano. Representante designado por MEP de Dirección de Desarrollo Curricular.	8332-4211	luis.vega.altamirano@mep.go.cr ;	Ausente

7. Johnny Sandoval. Representante designado por MEP de Dirección de Desarrollo Curricular.	6191-1160	johnny.sequeira.sandoval@mep.go.cr;	Ausente
8. Marlene Ortega. Representante designada por la CCSS.	2223-8948	mmontort@ccss.sa.cr;	Presente al inicio de la sesión
9. Adelaida Mata Solano. Representante designada por la CCSS.	8367-4854 2223-8948	amatas@ccss.sa.cr;	Presente
10. Dora Hernández CIDE-UNA	8890-4816 2277-3370	dorahv@gmail.com; dora.hernandez.vargas@una.cr;	Presente
11. Sunny González Serrano. Enfermería-UCR	8815-8104	sgonzalez17@gmail.com;	Presente
12. Rosa María Hidalgo Chinchilla. Educación Preescolar. UNED	2224-2726 8810-0838	rhidalgo@uned.ac.cr; rositahidalgo66@gmail.com;	Presente
13. Maria Eugenia Villalobos Hernández. Dirección Nacional de CEN-CINAI	2256-4716	eugenia.villalobos@cen-cinai.go.cr;	Ausente
14. Rocio Tafalla Bermudez. Dirección Nacional de CEN-CINAI	87030767	rocio.tafalla@cen-cinai.go.cr;	Presente
15. Nohelia Brenes Lopez. Secretaria Técnica Red Nacional de Cuido y Desarrollo	83389841	nbrenesl@imas.go.cr; noebrenes@hotmail.com;	Presente

AGENDA

1. Saludo y bienvenida.
2. Despedir y agradecer participación Ana Lucrecia Sancho Vargas en el Equipo Nacional de compañera. Representante designada por MEP de Dirección de Desarrollo Curricular.
3. Recibir en el Equipo Nacional a la compañera Adriana Diaz Masis Representante designada por MEP de Dirección de Desarrollo Curricular.
4. Informe de envío de correo a la Mesa Técnica pasándola bien. Andrea Villalta Morales avillalta@icd.go.cr para conocer avance del documento revisado en la sesión de noviembre, oficio ENI-007-2021.
5. Se requiere confirmar coordinación con los representantes MEP de la Dirección Regional de Educación de Desamparados para favorecer la emisión de permisos para equipos RISA de Aserri, Acosta, Desamparados 1, Desamparados 2 y Desamparados 3. Se requiere organizar intervención con supervisores de circuito.

6. Seguimiento a solicitud de Coordinación Nacional de Odontología de la CCSS y Equipo Intersectorial Brunca de recordar a CEN-CINAI que solo se debe utilizar el formulario oficial de referencia para la comunicación de casos entre instituciones.
7. Seguimiento a solicitud de Coordinación Nacional de Odontología vinculada con proceso de coordinación para fortalecer servicios de atención odontológica en los centros educativos.
8. Seguimiento del proceso de entrega de kits antropométricos a los centros educativos:

a. Plan de entrega 2022

Número de entregas	Dirección Regional de Prestación de Servicios de Salud	Ciudad donde se deben entregar los Kits antropométricos y enlace regional que recibe	Números de Kits antropométricos por entregar	Fecha de entrega propuesta
1	Central Sur	San José, Centro Alejandra María Trejos Chacón amtremos@ccss.sa.cr	815	31 de enero 2022
2	Central Norte	Santo Domingo de Heredia Gilvenita Criselda Flores Peña gfloresp@ccss.sa.cr	579	11 de febrero 2022
3	Pacífico Central	Puntarenas Centro Jacqueline Mondol Cerdas jmondol@ccss.sa.cr ;	421	25 de febrero 2022
4	Brunca	Pérez Zeledón Centro Rosa Gallardo Guerra de Villa rgallard@ccss.sa.cr ;	853	11 de marzo 2022
5	Central Sur	San José, Centro Alejandra María Trejos Chacón amtremos@ccss.sa.cr ;	814	08 de abril 2022
6	Huetar Atlántica	Limón Centro Carol Peterkin Farbers cpeterki@ccss.sa.cr ;	748	22 de abril 2022
7	Central Norte	Santo Domingo de Heredia Gilvenita Criselda Flores Peña gfloresp@ccss.sa.cr ;	579	06 de mayo 2022
8	Chorotega	Liberia Centro María Gabriela Madrigal Villagra mgmadrig@ccss.sa.cr	803	20 de mayo 2022
9	Huetar Norte	Ciudad Quesada Centro Milton Arce Barrantes marceb@ccss.sa.cr	488	03 de junio 2022
TOTAL			6100	

- b. Lineamiento MEP para directores de centros educativos
 - c. Coordinación de entrega técnica regiones MEP y regiones CCSS del lineamiento
9. Revisión de pendientes en el Plan del Equipo Nacional 2022.
 10. Recibimiento de observaciones al último borrador del Manual Nacional.
 11. Otros asuntos emergentes.

TEMAS ABORDADOS Y ACUERDOS

1. Se realiza salud y bienvenida a las personas presentes augurando un año lleno de salud y bendiciones.
2. Se despide y agradece la participación de la compañera Ana Lucrecia Sancho Vargas en el Equipo Nacional como representante designada por MEP de Dirección de Desarrollo Curricular, se le auguran muchos éxitos en su nuevo puesto como asesora regional. Se indica que será sustituida en su rol en el Equipo Nacional por la compañera Adriana Díaz Masis quien se integrará a partir de la sesión del mes de febrero.
3. Se informa que se envió correo a la Mesa Técnica pasándola bien, a Andrea Villalta Morales avillalta@icd.go.cr para conocer avance del documento revisado en la sesión de noviembre, oficio ENI-007-2021 (adjunto), apenas se tenga respuesta se informara, se le indico a la Sra. Villalta que si lo requerían pueden tener un espacio en la sesión del 24 de febrero.
4. Se confirma coordinación con los representantes MEP de la Dirección Regional de Educación de Desamparados para favorecer la emisión de permisos para equipos RISA de Aserrí, Acosta, Desamparados 1, Desamparados 2 y Desamparados 3.

ACUERDO. Eugenia Romero coordinará con el enlace de UPRE de la región para definir fecha de sesión o proceso a seguir.

5. Se realiza seguimiento a la solicitud de Coordinación Nacional de Odontología de la CCSS y Equipo Intersectorial Brunca (adjuntos) de recordar a CEN-CINAI que solo se debe utilizar el formulario oficial de referencia para la comunicación de casos entre instituciones. Rocio Tafalla informa que efectivamente se cuenta con una normativa de salud oral específica con un formulario de referencia para esa temática.

ACUERDO. Rocio Tafalla hará las consultas y coordinaciones para valorar como proceder. Se comenta que si deciden crear otro instrumento de comunicación con la CCSS debe ser revisado en conjunto para que cuente con los avales de ambas instituciones.

6. En seguimiento a la solicitud de Coordinación Nacional de Odontología vinculada con proceso de coordinación para fortalecer servicios de atención odontológica en los centros educativos, en particular lo referido a limpieza de espacios de atención odontológica y mantenimiento de infraestructura se presenta la lista de centros educativos que cuentan con este servicio a nivel nacional (ver adjunto).

ACUERDO. Se define que se tendrá una sesión de seguimiento del tema el lunes 24 de enero de 10:30 a 11:15 am para definir camino a seguir. Participarán en la sesión por el Equipo Nacional María Palma y Adelaida Mata y un representante de la Dirección de Programas de Equidad del MEP.

7. En seguimiento del proceso de entrega de kits antropométricos a los centros educativos, se confirma:
- a. Que el Plan de entrega de kits será el siguiente, que corresponde a la entrega desde el proveedor a las Direcciones de Red Integrada de Prestación de Servicios de Salud (DRIPSS) de la CCSS.

Número de entregas	Dirección Regional de Prestación de Servicios de Salud	Ciudad donde se deben entregar los Kits antropométricos y enlace regional que recibe	Números de Kits antropométricos por entregar	Fecha de entrega propuesta
1	Central Sur	San José, Centro Alejandra María Trejos Chacón amtremos@ccss.sa.cr	815	31 de enero 2022
2	Central Norte	Santo Domingo de Heredia Gilvenita Criselda Flores Peña gfloresp@ccss.sa.cr	579	11 de febrero 2022
3	Pacífico Central	Puntarenas Centro Jacqueline Mondol Cerdas jmondol@ccss.sa.cr ;	421	25 de febrero 2022
4	Brunca	Pérez Zeledón Centro Rosa Gallardo Guerra de Villa rgallard@ccss.sa.cr ;	853	11 de marzo 2022
5	Central Sur	San José, Centro Alejandra María Trejos Chacón amtremos@ccss.sa.cr ;	814	08 de abril 2022
6	Huetar Atlántica	Limón Centro Carol Peterkin Farbers cpeterki@ccss.sa.cr ;	748	22 de abril 2022
7	Central Norte	Santo Domingo de Heredia Gilvenita Criselda Flores Peña gfloresp@ccss.sa.cr ;	579	06 de mayo 2022
8	Chorotega	Liberia Centro María Gabriela Madrigal Villagra mgradrig@ccss.sa.cr	803	20 de mayo 2022
9	Huetar Norte	Ciudad Quesada Centro Milton Arce Barrantes marceb@ccss.sa.cr	488	03 de junio 2022

			TOTAL	6100	
--	--	--	-------	------	--

Luego la DRIPSS procederá con la entrega de los kits a las Áreas de Salud de la CCSS de su sector de adscripción y será cada área la que procederá con la entrega a los centros educativos de su área de adscripción.

- b. En relación con el "Lineamiento MEP para directores de centros educativos", Maria Palma comunica que no esta finalizado, por lo cual se sugiere que se proceda con el envío de un oficio informativo a los directores y Juntas de Educación del proceso de entrega previo a la salida oficial del lineamiento.

ACUERDO. Abordar también este tema en la sesión programada para el lunes 24 de enero de 10:30 a 11:15 am.

- c. Una vez finalizado y publicado el lineamiento se debe realizar coordinación de las fechas para la entrega técnica a regiones MEP y DRIPSS-CCSS del lineamiento.
9. Se procede con la revisión de pendientes en el Plan de Trabajo del Equipo Nacional 2022 (ver adjunto documento final) al respecto se define:
 - a. **ACUERDO.** Realizar sesión del Equipo Nacional el 24 de marzo, exclusivamente para la revisión de observaciones al Convenio Marco Intersectorial que debe actualizarse en este 2022, la sesión iniciará a las 9:30 am.
 - b. **ACUERDO.** La versión revisada del Convenio Marco será presentada a coordinadores de equipos regionales en la sesión del 22 de abril para su valoración y será sometida al grupo de abogados de las instituciones en sesión programada durante el mes de junio.
 - c. **ACUERDO.** Para garantizar la asignación de permisos para la participación de los funcionarios responsables en las sesiones mensuales regionales y locales de la RISA la CCSS emitirá un oficio recordatorio, al MEP el Equipo Nacional enviará un oficio solicitando realizar el recordatorio y mencionando las grandes acciones estratégicas que estarán a cargo del Equipo Nacional para este año.
 - d. **ACUERDO.** Promover el Curso virtual de inducción al Diagnóstico Educativo Integral dirigido al personal de la Huetar Atlántica con el fin de finalizar la capacitación del personal restante de la región.
 - e. **ACUERDO.** Realizar Curso Estándares de Calidad en el marco de la REDCUDI en la plataforma UNA durante el primer semestre 2022, deben definirse los detalles de fechas y participantes. El MEP solicita se considere el asignar cupos para las asesoras regionales y nacionales de educación preescolar en este curso. Nohelia Brenes hará las coordinaciones respectivas.

- f. Se confirma Curso Mi práctica profesional en entornos inclusivos para los equipos intersectoriales locales (dos ediciones), haciendo las adaptaciones necesarias mediante coordinación con Marjon Belderbos de la UNA.
 - g. Se confirma proceso de certificación a personal de la CCSS responsable de Consultas de Riesgo del desarrollo y Clínicas de Neurodesarrollo y Comportamiento en análisis de conducta positiva (meses de febrero y marzo).
 - h. Se confirma Curso Atención de Niños, Niñas y Adolescentes con énfasis en problemas de comportamiento (tres ediciones).
 - i. **ACUERDO.** Iniciar proceso de coordinación para la creación de audiovisual tamizaje peso y talla, Dora Hernandez hará las coordinaciones requeridas para el apoyo técnico de grabación, María Palma y Marlene coordinaran aspectos de logística. Se sugiere a este subequipo hacer cronograma de trabajo para el desarrollo del producto.
10. **ACUERDO.** Se define como fecha máxima para el recibimiento de observaciones al último borrador del Manual Nacional el 18 de febrero.
 11. **ACUERDO.** El borrador con todas las observaciones ser revisara en la sesión del 24 de febrero. El borrador del Manual sobre el que se debe trabajar es el adjunto a esta acta con fecha 20 de enero (adjunto).
 12. Otros asuntos emergentes.
 - a. Las representantes de las Universidades solicitan que se envíe un oficio desde el Equipo Nacional a los rectores recordando las funciones sustantivas del equipo nacional y los funcionarios designados a este equipo por los jefes.
ACUERDO. Se acuerda elaborar y tramitar el oficio.
 - b. La representante de REDCUDI solicita que se envíe texto en Word del Convenio marco para proceder con la revisión.
ACUERDO. Se acuerda enviar el documento (adjunto).

*****UL*****